

**COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS**

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025  
 No. Fondo Global: 610  
 No. Formulario Interno: 1666  
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 1708469539  
 Nombre Responsable: LEON LOPEZ ARMANDO GUILLERMO  
 Monto Fondo Global: 1,200.00  
 Monto Fondo Interno: 1,200.00  
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. ARMANDO LEÓN / RECEPTAR Y VERIFICAR MANIFIESTOS DE PESO Y BALANCE, GENERAR COMPROBANTES DE RECAUDACIÓN Y EMITIR FR3 / CUENCA DEL 12 AL 27 AGOSTO 2025

No. de Solicitud: 610 Fecha Solicitud: 05/08/2025  
 No. de Doc. Aprobación: 610 Fecha Aprobación: 05/08/2025  
 No. de CUR Contable: 120175740

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1708469539	120175740	NO	1,200.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

Cur 2857

06-08-25

F. 610

1200,00  
709.840,00

15 días



**DGAC**  
Dirección General  
de Aviación Civil

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

DGAC-DCAV-ALL-07-2025

4-ago-25

DGAC-DCAV-2025-1588-M

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> ARMANDO GUILLERMO LEON LOPEZ CI.1708469539	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1
<b>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b> CUENCA -AZUAY	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
12/8/2025	4:00	27/8/2025	12:00

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Reemplazo en el área de operaciones del aeropuerto Mariscal Lamar en Cuenca y se cumplirá con las siguientes tareas: Verificar documentos habilitantes de las tripulaciones, verificar documentos habilitantes de las aeronaves, receptar y verificar manifiestos de peso y balance, inspeccionar el área de movimiento para constatar que este sin ningún problema para las operaciones áreas en pro de la seguridad operacional, ingresar datos de las operaciones en el sistema SEADAC, organizar puesto de estacionamiento en los pit de la plataforma del aeropuerto, generar comprobantes por recaudación y emitir los FR3 tasas respectivas, realizar informes respectivos de las novedades de las operaciones del aeropuerto. DANDO CUMPLIMIENTO AL MEMORANDO No. DGAC-DCAV-Q25-1588-M, de julio 29 de 2025

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	12/8/2025	4:00	12/8/2025	5:00
AEREO	AVIANCA	TABABELA-CUENCA	12/8/2025	6:00	12/8/2025	7:00
AEREO	AVIANCA	CUENCA-TABABELA	27/8/2025	7:50	27/8/2025	8:50
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	27/8/2025	9:00	27/8/2025	12:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: 5417315100	NO. DE CUENTA: AHORROS
--------------------------------	-------------------------------	---------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

ARMANDO GUILLERMO LEON LOPEZ CI.1708469539  
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1

*NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.*

*\* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insustentadas.*

*\* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.*

*\* Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatoria con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	 SR. DIEGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA ( E )



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1588-M

Quito, 29 de julio de 2025

**PARA:** Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcaraz Calderon  
**Coordinadora General Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** Autorización Comisión Servicios Institucionales del funcionario DCAV para reemplazo temporal en la Oficina Técnica del Aeropuerto "Mariscal Lamar" en la ciudad de Cuenca.

De mi consideración:

A fin de dar atención al Memorando No. DGAC-SECU-2025-0381-M, de julio 15 de 2025, suscrito por la Sra. Patricia Nivicela, Administradora (e) del Aeropuerto "Mariscal Lamar", mediante el cual comunica "...*En atención a las solicitudes presentadas por los servidores de la Gestión de Operaciones del Aeropuerto Mariscal La Mar, en la ciudad de Cuenca, quienes requieren hacer uso del período anual de vacaciones correspondiente a los meses julio - agosto 2025, me permito solicitar a usted, señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, la respectiva autorización y legalización, conforme se detalla lo siguiente:*

**Servidor:** Álvaro Brito Vásquez – Inspector Despachador de Vuelo 1  
**Período solicitado:** del 12 al 26 de agosto de 2025  
**Días gozados:** 15 días (4 días pendiente año 2024 y 11 días licencia 2025)  
**Saldo vacaciones:** 19 días año 2025

*En virtud de lo expuesto, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios en la Gestión de Operaciones y en cumplimiento a la planificación anual de vacaciones, manifiesto a usted que, se requiere la designación de personal en comisión de servicios para cubrir los mencionados períodos...";*

Con estos antecedentes y de acuerdo a las coordinaciones realizadas, con el propósito de cumplir con las obligaciones de la Autoridad Aeronáutica de mantener el control y la seguridad operacional en los aeródromos del país, se designa al funcionario de la Gestión Interna de Autorizaciones; Ing. Armando Guillermo León López, para cumplir la comisión de servicios institucionales entre el 12 al 27 agosto de 2025; por lo que agradeceré a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera, autorizar la comisión de servicio por incluir fines de semana; sábado (16 y 23 agosto 2025); domingo (17 y 24 agosto 2025); en vista que mencionado funcionario; cumplirá turnos rotativos que incluyen los fines de semana y feriados.

Lo expuesto es sobre la base de lo estipulado en el Artículo 1 de la Resolución No. DGAC-DGAC-2021-0024-R, de marzo 03 de 2021, por lo que se remite como documento anexo, informe técnico motivado elaborado por la Gestión Interna de Autorizaciones de la DCAVC.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

\* Documento firmado electrónicamente por *Quique*

WWW.AVIACIONCIVIL.GOB.EC

EL NUEVO  
**ECUADOR** //



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-08-04 11:23:26 (GMT-5)

Generado por: Armando Guillermo León López

Información del Documento		Doc. Referencia:	...
No. Documento:	DGAC-DCAV-2025-1588-M		
De:	Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia. Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua. Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Autorización Comisión Servicios Institucionales del funcionario DCAV para reemplazo temporal en la Oficina Técnica del Aeropuerto "Mariscal Lamar" en la ciudad de Cuenca.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-07-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-07-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE AUTORIZACIONES	Juan Carlos Domínguez Espín (DGAC)	2025-07-31 10:29:22 (GMT-5)	Reasignar	Armando Guillermo León López (DGAC)	2	Conocimiento.
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-07-29 16:45:58 (GMT-5)	Reasignar	Juan Carlos Domínguez Espín (DGAC)	0	Trámite respectivo por favor
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Nathali Alcarraz Calderon (DGAC)	2025-07-29 12:47:31 (GMT-5)	Reasignar	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	0	<del>Autorizado, proceder conforme normativa legal vigente</del>
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-07-29 12:14:33 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-07-29 12:14:33 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Diego Rodrigo Jaramillo Valencia (DGAC)	2025-07-29 12:13:23 (GMT-5)	Registro	Valeria Nathali Alcarraz Calderon (DGAC)	0	

### Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0el-53 y Av. 10 de Agosto

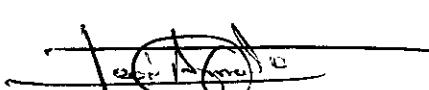
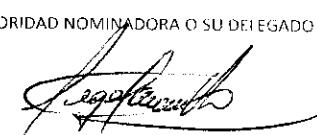
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

\* Documento generado por Quito

[www.aviaciuncivil.gob.ec](http://www.aviaciuncivil.gob.ec)



## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)		
DGAC-DCAV-2025-1588-M		28/8/2025		
DATOS GENERALES				
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:		
LEON LOPEZ ARMANDO GUILLERMO		ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE		
CUENCA- AZUAY		DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA /GESTION DE AUTORIZACIONES		
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:				
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS				
FUNCIONES EN OFICINA TECNICA AEROPUERTO "MARISCAL LAMAR" CUENCA/AZUAY, VERIFICAR LOS PESOS Y BALANCES, INGRESO Y VERIFICACION SISTEMA SEADACWEB, VERIFICACION DE LOS PESOS Y BALANCES DE LA COMPAÑIAS, FACTURACION Y COBRO DE DERECHOS AEROPORTUARIOS, INFORMES Y TODO LO CONCERNIENTE A LA SEGURIDAD OPERACIONAL, ETC				
JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN				
No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR	
1	001-001-000007427	CONSUMO ALIMENTACION	10,00	
2	001-001-000007430	CONSUMO ALIMENTACION	110,00	
3	001-001-000007440	CONSUMO ALIMENTACION	110,00	
4	001-001-000007448	CONSUMO ALIMENTACION	100,00	
12	001-001-000000160	SERVICIO DE HOSPEDAJE DFL 12 AL 26 AGOSTO 2025	600,00	
TOTAL JUSTIFICADO			930,00	
FECHA dd-mm-aaa	12/8/2025	27/8/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios	
HORA hh:mm	04:00.	12:00.		
TRANSPORTE				
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA	LLEGADA
			FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	12/8/2025 04:00	12/8/2025 05:00
AEREO	AVIANCA	TABABELA-CUENCA	12/8/2025 06:00	12/8/2025 07:05
AEREO	AVIANCA	CUENCA-TABABELA	27/8/2025 07:50	27/8/2025 08:40
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	27/8/2025 09:30	27/8/2025 12:00
OBSERVACIONES				
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA		
 ING. ARMANDO GUILLERMO LEON LOPEZ		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demoraría e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.		
FIRMAS DE APROBACIÓN				
		FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  SR. DIEGO JARAMILLO VALENCIA DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA (E)		





# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0302004833001

## FACTURA

No. 001-001-000000160

### NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2608202501030200483300120010010000001604400762212

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/08/2025 12:50:28

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

### CLAVE DE ACCESO



REINOSO CAMPOVERDE JUAN FERNANDO

Dirección: Calle: VÍA AL VALLE Número: S/N  
Matriz:

Dirección: Calle: VÍA AL VALLE Número: S/N  
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

LEON LOPEZ ARMANDO GUILLERMO

Identificación 1708469539

Fecha 26/08/2025

Dirección: Quito

Placa / Matrícula:

Guia

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
004		15.00	SERVICIO HOTELERO		40.00	0.00	0.00	0.00	600.00

### Información Adicional

Teléfono: 062980555

Email: leon\_tuco@hotmail.com

Arriendo: Arriendo de un departamento amoblado desde el 12 al 26 de agosto del 2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	600.00

SUBTOTAL 0%	600.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	600.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	600.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Leon Lopez Armando Guille AV 1604

HORA EN SALA

05:00

GRUPO

C

ASIENTO

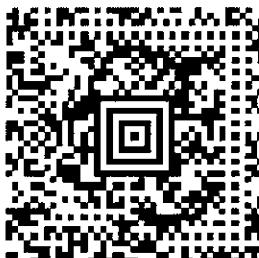
7C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

Mar. 12 Aug |06:00

QUITO MARISCAL



SEC 163

CUE CUENCA

Mar. 12 Aug |07:05

CUENCA MARISC

U TARIFA ES Classic

Equipaje de mano  
SI/YES

Reserva: BD4NZG

Ticket: 547240292808001

Viajero frecuente:

Equipaje de bodega  
1X23kg

Operado por: AVIANCA ECU

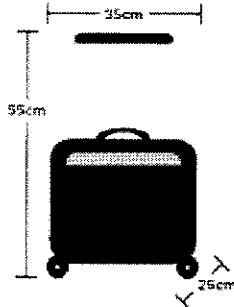
Vendido por:

Status:

## Información del equipaje

### Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.



### Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

## Antes de tu vuelo

### Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

### Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

### Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

### Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

### Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en [avianca.com](http://avianca.com), Avianca App o nuestras redes sociales.

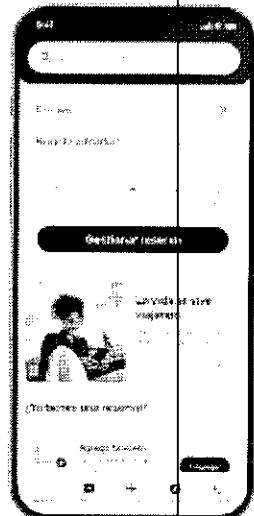
### Observaciones

## Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



### Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en [avianca.com](http://avianca.com) sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.



Leon Lopez Armando Guille AV 1605

HORA EN SALA

06:50

GRUPO

C

ASIENTO

6D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

**CUE CUENCA**

Mié, 27 Aug |07:50

CUENCA MARISCAL

**UIO QUITO**

Mié, 27 Aug |08:40

QUITO MARISCA

**TU TARIFA ES Classic**Equipaje de mano  
SI/YES

Reserva: BD4NZG

Ticket: 547240292808002

Viajero frecuente:



SEC 25

Equipaje de bodega  
1X23kg

Operado por: AVIANCA ECU

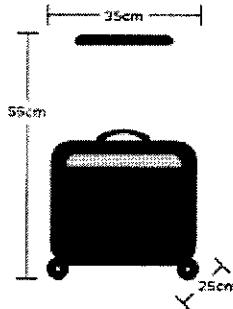
Vendido por:

Status:

## Información del equipaje

### Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.



### Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

## Antes de tu vuelo

### Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

### Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

### Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

### Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

### Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en [avianca.com](http://avianca.com), Avianca App o nuestras redes sociales.

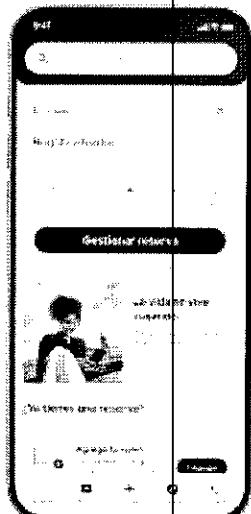
### Observaciones

## Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:

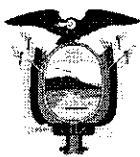


### Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en [avianca.com](http://avianca.com) sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

**i** Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Memorando Nro. DGAC-SECU-2025-0483-M**

**Cuenca, 28 de agosto de 2025**

**PARA:** Sra. Mgs. Karina Verónica Valenzuela Amaya  
Directora de Administración de Talento Humano

**ASUNTO:** ALCANCE PRESENTACIÓN Y SALIDA PERSONAL  
OPS-AEROPUERTO MARISCAL LA MAR DE LA CIUDAD DE  
CUENCA.

De mi consideración:

En alcance a memorando Nro. DGAC-SECU-2025-0479-M, para conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted Señora Directora de Administración de Talento Humano, que el Señor Ing. Armando León - Administrador Aeroportuario 1, se presentó en la Jefatura del Aeropuerto "Mariscal La Mar" de Cuenca, el martes 12 de agosto de 2025, para cumplir la comisión de servicios en la Gestión de Operaciones.

Asimismo, indico que el servidor antes mencionado realizó su salida a la ciudad de Quito, el **miércoles 27 de agosto de 2025**, fecha que se corrige debido a que digitó la salida con fecha 26 de agosto.

Sin otro particular, suscribo de usted.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Mayra Patricia Nivicela Pulla  
**INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2**

Copia:

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia  
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua**

Sra. Tlga. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz  
**Asistente de Recursos Humanos**

Sr. Ing. Armando Guillermo León López  
**Administrador Aeroportuario 1**

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 284 7400

EL NUEVO  
**ECUADOR**



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Memorando Nro. DGAC-OAUT-2025-0159-M**

**Quito, 28 de agosto de 2025**

**PARA:** Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia  
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua**

**ASUNTO:** Informe de actividades realizadas en Aeropuerto "Mariscal Lamar" - Cuenca/Azuay (Comisión Servicios Institucionales desde el 12 al 27 agosto de 2025).

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Memorando Nro. DGAC-DCAV-2025-1588-M, elaborado por el señor Director de Certificación Aeronáutica Y Vigilancia Continua (e), mediante el cual se designa al suscrito cumplir la comisión de servicios institucionales al Aeropuerto "Mariscal Lamar" - Cuenca/Azuay, a partir del 12 al 27 agosto de 2025; me permito informar a usted señor Director DCAVC, las actividades cumplidas durante el lapso mencionado.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Verificar documentos habilitantes del personal aeronáutico (licencias, certificados médicos).
- y verificar los manifiestos de peso y balance (centrado) y otros Verificar documentación de las aeronaves que operan en el Aeropuerto (Certificados de Aeronavegabilidad, Registro de matrícula, pólizas de seguros, MEL, bitácoras) para dar cumplimiento con las normas y demás disposiciones técnicas establecidas para el efecto.
- Receptar documentos técnicos, de acuerdo con las regulaciones de la Dirección General de Aviación Civil.
- Archivar documentos de Inspección del Área de Movimiento, entregados por Operador del Aeropuerto.
- Elaborar y reportar los derechos por servicios (FR3).
- Validar, ingresar (vuelos militares / aeropolicial) y verificar la información ingresada en el Sistema SEADAC WEB.
- Llenar los formatos establecidos de todas las operaciones realizadas día a día
- Trabaje en horarios establecidos por la Administración del Aeropuerto de acuerdo a funcionamiento del aeropuerto de 06 hasta 23 HL publicado en el IFIS.
- Ingresé el 12 de agosto y salí el 27 agosto 2025 cumpliendo la comisión de acuerdo al memorando DGAC-DCAV-2025-1588-M, donde laboré de acuerdo a al detalle siguiente:

**Dirección General de Aviación Civil**

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

**EL NUEVO  
CRIMINAL**